

ESCRIBIDORES Y NÁUFRAGOS  
CORRESPONDENCIA  
RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA /  
GUILLERMO DE TORRE  
1916-1963

CARLOS GARCÍA / MARTÍN GRECO (EDS.)

# Contenido

Introducción .....	11
Fuentes.....	11
Criterios de edición .....	12
Ediciones de referencia .....	13
Datación .....	14
Contextos .....	17
Agradecimientos .....	18
Correspondencia.....	19
1916 .....	21
1917 .....	27
1918 .....	29
1919 .....	31
1920 .....	33
1921 .....	49
1922 .....	55
1923 .....	59
1924 .....	61
1925 .....	75
1926 .....	87
1927 .....	103
1928 .....	115
1929 .....	165
1930 .....	185
1931 .....	199
1932 .....	237
1933 .....	247
1934 .....	257
1935 .....	261

1936 .....	265
1937 .....	305
¿1938? .....	307
1939 .....	317
1940 .....	323
1941 .....	325
1942 .....	327
1943 .....	331
1944-1945 .....	335
1945 .....	336
1947 .....	339
1948 .....	343
1949 .....	349
1950 .....	355
1951 .....	359
1952 .....	361
1954 .....	363
1955 .....	367
1956 .....	371
1957 .....	375
1958 .....	377
1960 .....	379
1961 .....	381
1963 .....	383
Bibliografía .....	385
Índice onomástico .....	437

## Introducción

### FUENTES

El presente libro contiene 114 cartas. De ellas, 104 son de Ramón Gómez de la Serna a Guillermo de Torre; una a un «Antonio» que presumimos sea López Llausás. Sólo dos misivas son de Torre a Ramón, mientras que las siete restantes son cartas intercambiadas, en diferentes constelaciones, entre alguno de ellos y sus respectivas compañeras o entre éstas.

La mayor parte de los materiales aquí reproducidos se conserva en la Biblioteca Nacional, Madrid (BNM), en tres carpetas con las siguientes siglas:

- 1) Mss 22824/15, 1-34 (1916-1928).
- 2) Mss 22824/16, 35-62 (1929-1943).
- 3) Mss 22824/17, 63-71 («Tarjetas»); 72-108. 109-110: GT a RGS.

Entre esos papeles de la correspondencia Ramón / Torre se conservan, en la segunda carpeta, cuatro documentos que no pertenecen a este epistolario. (Mss 22824/16, 59-62). El remitente no es Ramón Gómez de la Serna, como allí se supone, sino el traductor Ramón de la Serna Espina. No son reproducidos aquí; Carlos García los editó en «El otro Ramón. Cuatro cartas de Ramón de la Serna a Guillermo de Torre (1934-1943)», *Ínsula* 702, Madrid, junio de 2005, 7-10).

El presente volumen contiene, pues, 114 cartas, remitidas como sigue (en orden decreciente de cantidad):

- 104 de Ramón a Torre (1-73, 75-78, 84-98, 100-101, 103-112).
- 2 de Torre a Ramón (79, 80).

- 2 de Norah Borges a Luisa Sofovich (82, 83).
- 1 de Torre a Ramón y Luisa Sofovich (74).
- 1 de Ramón a Norah Borges (81).
- 1 de Luisa Sofovich a Torre (99; Mss 22831/5, 3).
- 1 de Ramón a Antonio [¿López Llausás?] (102; Mss 22824/17, 91).
- 1 de Torre a Luisa Sofovich (113).
- 1 de Luisa Sofovich a Norah Borges y a Torre (114; Mss 22831/5, 2).

De dos colecciones privadas argentinas recogemos las siguientes seis misivas:

- 74, 81-83, 113: Colección Gladys Dalmau de Ghioldi (Buenos Aires).
- 85: Colección May Lorenzo Alcalá / Gerardo A. Abad Conde (Buenos Aires).

Este recuento no considera varias cartas aquí incluidas (completas o en fragmento), todas ellas inéditas, procedentes de intercambios de Guillermo de Torre o de Ramón con otros autores, que hemos recogido en tanto se relacionan con el tema de nuestro libro o ayudan a iluminar algún contexto.

#### CRITERIOS DE EDICIÓN

Se regularizan los márgenes, los títulos de revistas y libros y los giros en lengua extranjera (todo ello en cursiva).

Salvo mención expresa en contrario, se sobrentiende que todas las misivas son manuscritas.

Las fechas de las cartas, que, en tanto han podido ser establecidas, siempre se escriben completas (día, mes, año), se unifican y se las sitúa en el ángulo superior derecho, independientemente de la preferencia del corresponsal.

Las rúbricas son situadas siempre en el ángulo inferior derecho, y en cursiva.

Se corrige la ortografía sólo cuando parece no tratarse de una peculiaridad del autor (como el «laísmo» de Ramón), sino de un error causado por ligereza, según muestra, por ejemplo, el que en otro pasaje se utilice correctamente el vocablo en cuestión.

Las erratas evidentes son corregidas; la acentuación se regulariza según el uso actual; asimismo, se completan los signos de admiración o interrogación cuando faltan.

Se despliegan las abreviaturas unívocas (art. = artículo; edc. = edición; q. = que; Ud., V., Vd., Vd = usted; Uds., Vds. = usted, ustedes, etc.), pero no las usuales fórmulas de despedida («affmo.» y similares).

El apellido de Rafael Cansinos Assens se transcribe aquí como lo propone el hijo del escritor, Rafael M. Cansinos (Madrid), independientemente de cómo lo hagan los autores. Algo equivalente vale para Enrique Diez-Canedo, quien deseaba que su primer apellido fuese escrito sin acento, uso aquí respetado.

Las notas al pie, debe advertirse, no aspiran a hacer justicia a las personas en ellas mencionadas, sino, apenas, a iluminar el contexto en el cual aparecen. Contienen, de todos modos, numerosas novedades, en general basadas en materiales inéditos, poco divulgados o mal interpretados hasta ahora.

El esclarecimiento de momentos biográficos es sólo puntual; la anotación no pretende reemplazar las necesarias biografías de los corresponsales, aunque proporciona innumerables datos que ayudarán a escribirlas. Puede decirse sin exagerar que tras este libro deberán corregirse muchos datos aportados por Ramón en *Automoribundia* y repetidos impunemente por sedicentes «biografías» basadas en ese libro.

Entre carta y carta entrelazamos sin mayor aviso, a veces con título y a veces sin él, numerosos Apéndices: ellos ahondan en algunas materias y proporcionan informaciones suplementarias. Aunque son ya bastante abultados, podríamos haber hecho más y más largos: aún queda mucho por publicar sobre estos temas. No prometemos dejar de hacerlo.

#### EDICIONES DE REFERENCIA

Salvo indicación expresa en contrario, utilizamos las siguientes ediciones de referencia:

*Automoribundia* (1948): Barcelona, 1998 (OC XX).

*Pombo* I-II (1918, 1924): Madrid, 1999.

OC: *Obras Completas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, tomos I-XXI.